

**FUNCIONARIOS DE CARRERA**

— Una plaza de Administrativo. Escala de Administración General. Subescala Administrativa. Grupo C. Nivel CD 22.

Segundo. Que la oferta de empleo que mediante el presente Decreto se aprueba sea objeto de publicación para general conocimiento mediante su inserción en el Diario Oficial de Extremadura.

Así lo resuelve y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moreno Barroso, en el lugar y fecha al principio consignados, ante mí el Secretario, de lo que doy fe.

El Alcalde, JUAN MORENO BARROSO. Ante mí el Secretario, JORGE MORALES FDEZ.

**AYUNTAMIENTO DE DON BENITO**

*EDICTO de 2 de septiembre de 2003, sobre modificación nº 1/2003 del Plan Parcial del Sector 8-B).*

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 26 de agosto de 2003, ha sido aprobado inicialmente la modificación nº 1/2003 del Plan Parcial del Sector 8-B), conforme proyecto redactado por el Arquitecto de este Ayuntamiento Don Enrique Díaz de Liaño y Díaz Rato consistente en modificar el artículo 21 de las NN.UU. del Plan Parcial del Sector 8-B) del PGOU de esta ciudad, respecto a la parcela mínima edificable y la agregación y segregación de parcelas al objeto de unificar las condiciones de parcela mínima en el referido Plan Parcial con las establecidas en el resto de los sectores colindantes de uso industrial.

Asimismo acordó proceder a la apertura de un plazo de información pública de un mes en el DOE, BOP y diario HOY de Badajoz, plazo este que empezará a contarse desde la última de las publicaciones que se efectúen para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones que estimen pertinentes.

Don Benito, a 2 de septiembre de 2003. El Alcalde, MARIANO GALLEGU BARRERO.

**AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA**

*ANUNCIO de 19 de septiembre de 2003, sobre aprobación del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación UA-36 “Antiguo Matadero”.*

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 15 de septiembre de 2003, ha sido aprobado definitivamente el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación UA-36 “Antiguo Matadero”, conforme al proyecto redactado por el Arquitecto D. Antonio López-Mateos Orantos, y promovido por CIAVAL 2.000, S.A., Expte. 161/2002- UO.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Navalmoral de la Mata, a 19 de septiembre de 2003. El Alcalde, RAFAEL MATEOS YUSTE.

**AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO**

*ANUNCIO de 17 de septiembre de 2003, sobre oferta de empleo público para 2003.*

Provincia: Cáceres.

Corporación: Trujillo.

Número de código territorial: 10.195.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003, aprobada por Resolución de la Alcaldía, de fecha 24 de julio de 2003.

Funcionarios de carrera:

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/84 y artículo 12,3 del Decreto 74/2002, de 11 de junio, por el que se aprueban las Normas Marcos de los Policías Locales de Extremadura: C. Clasificación: Cuerpo de la Policía Local, Escala Básica, Categoría Agente. Número de vacantes: dos.

Trujillo, a 17 de septiembre de 2003. El Alcalde, JOSÉ ANTONIO REDONDO RODRÍGUEZ.